III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CAMPO

Por resolución n.º 588/2015, de 18 de junio, y en virtud de lo establecido en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía ha resuelto designar a don Leopoldo Santiago Ruiz Santos, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santa María del Campo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santa María del Campo, a 18 de junio de 2015.

La Alcaldesa,
Beatriz Cantero Uribe Echeberría